

NOTA DE PRENSA

La Clínica Legal de la Universidad de Alcalá, Premio MADO por su labor de alfabetización jurídica a personas infectadas de VIH

Alcalá de Henares, 2 de julio de 2021

La <u>Clínica Legal de la Universidad de Alcalá</u> acaba de recibir un nuevo reconocimiento a su trabajo, el Premio MADO 2021, por el servicio de alfabetización jurídica sobre temas sanitarios, laborales, migración, acceso a seguros y discriminación a personas infectadas de VIH.

Otorgados por <u>AEGAL</u> (Asociación de Empresas y Profesionales para Gays y Lesbianas, Bisexuales y <u>Transexuales de Madrid y su Comunidad</u>), los Premios MADO buscan reconocer y visibilizar la labor de personalidades, colectivos, activistas e instituciones públicas y privadas a favor del colectivo LGTBI. Concretamente, este año han querido concentrarse en el trabajo de personas e instituciones en relación con el VIH en diferentes áreas: investigación médica, institucional, activismo y atención sanitaria.

Además de la Clínica Legal de la UAH, en esta edición, han recibido el galardón el Plan Nacional sobre el Sida del Ministerio de Sanidad, la activista María José Fuster, la organización ONUSIDA, la Coordinadora Estatal del VIH/Sida (CESIDA) y el Centro Sanitario Sandoval de Madrid.

Integrada en el grupo de investigación 'Discapacidad, Enfermedad Crónica y Accesibilidad a los Derechos' (DECADE-UAH), la Clínica Legal de la UAH ha atendido, desde que se constituyó en el curso 2012-2013, más de 1.000 consultas enviadas por personas con una enfermedad crónica o una discapacidad o por asociaciones que representan sus intereses. De ellas, más de la mitad corresponden a personas con infección por el VIH o a asociaciones de VIH. Esto le permite ser un punto de observación privilegiado para saber qué prácticas institucionales, normas jurídicas, protocolos internos o comportamientos sociales generan una limitación de derechos o una discriminación hacia las personas con el VIH en España.

Además, recientemente la UAH ha firmado un convenio con el Ministerio de Sanidad y la Coordinadora Estatal de VIH/Sida (CESIDA) por la igualdad de trato asociada al VIH para la no discriminación e igualdad de trato de las personas que tienen esta enfermedad.

Otros reconocimientos a la Clínica Legal

Este Premio MADO no es el primer reconocimiento que recibe por su labor. La Revista Multidisciplinar del Sida premió, en 2016, uno de sus trabajos de investigación como el mejor artículo publicado; en el año 2017, CALSICOVA, agrupación de asociaciones con personas con VIH de la Comunidad Valenciana, le concedió un premio por su labor social con este colectivo; y en 2018, recibió el premio a las 'Buenas Prácticas en el Desarrollo de Actividades de Investigación e Innovación', otorgado por el 'Observatorio Excellentia ex Cathedra', gestionado por la Oficina de Políticas para la Excelencia (OPEX) de la Universitat de València.